

Como habló la nación de los Sénecas al héroe de la libertad norte-americana: «Cuando vuestro ejército penetró en nuestro territorio, os dimos el nombre de exterminador de los pueblos: nuestras esposas, cubierta su frente de palidez, huyeron, y nuestros hijos echaban aterrorizados, los brazos al cuello de sus madres. Nuestros Sachems y nuestros guerreros que también son hombres, no pueden temblar; pero el llanto de nuestras mujeres y de nuestros hijos llenan de amargura nuestros corazones, y desean que el hacha quede profundamente sepultada.» [1] Notabilísimos acontecimientos que están patentizando en que habría consistido lo que se hubiera llamado independencia americana en todo el continente si a todo él hubiera tocado la suerte de recibir una civilización semejante á la de los Estados-Unidos. Se habrían establecido en toda la América pueblos puramente de extranjeros; estos extranjeros habrían sacudido el yugo de los europeos y se habrían dado á sí mismos el nombre de americanos por el único título de haber venido á ocupar las tierras americanas y de haber exterminado á sus moradores con el derecho de la astucia y de la fuerza.

Cuando los indios hablaron á Washington de la manera que hemos visto, le reclamaron también á lo menos una parte de las tierras de que habían sido despojados contra toda justicia: le dijeron:

«La guerra nos ha sido funesta: habeis salido vencedores y nos habeis pedido una vasta extensión de terreno, por precio de la paz que nos ofreciais. Pero cuando nos habeis exigido este sacrificio, no han sido consultados todos nuestros pueblos: estais aun irritados contra nosotros; nuestros mas principales guerreros han sucumbido, y no hemos hecho otra cosa sino ceder á la fuerza. Volvednos una parte de nuestras comarcas: los pueblos que moran en el Oeste nos las vuelven á pedir; los Chipewayos y otras tribus nos reconviene diciéndonos: «En dónde está el sitio que nos reservasteis para descansar en paz? Así nos arguyen, y nosotros nos cubrimos de vergüenza porque no sabemos que contestarles.»

«Pretendeis que el rey, vuestro antiguo jefe, ha cedido nuestro país á los trece fuegos; pero ¿tenia él por ventura derecho de disponer de él? Estas tierras no eran suyas, son el patrimonio de diez naciones: nuestros padres las habian recibido, nos las transmitieron para nuestros hijos, y nosotros no podemos abandonarlas.»

«El grande espíritu enviaba en otro tiempo á nuestras selvas animales sin cuento para nuestro sustento; y supuesto que los aleja ahora de nosotros, será sin duda su voluntad que labremos la tierra con el arado como los blancos: pero dadnos á conocer si vuestra intención es la de dejarnos á nosotros y á nuestros hijos alguna tierra para que la cultivemos.»

«Conocemos que sois fuertes: hemos oído decir que sois sabios, y por vuestra respuesta deseamos conocer que sois justos.»

Al fin, despues de guerras sangrientas y devastaciones en los territorios de los indios, se vieron estos obligados á entrar en tratados con el poder extraño que se habia levantado en medio de ellos, tratados que fueron de grande utilidad para los extranjeros, pero perniciosísimos para los indios, pues no solo los obligaron á dejar extensísimos terrenos, sino que

(1) Estados-Unidos de Norte-América, por M. Roux de Rochelle, lib. 12.

extinguieron en ellos el espíritu de independencia y los colocaron bajo la tutela de los Estados-Unidos, sin tener mas garantía de permanecer tranquilos en las tierras que se les dejaban sino la palabra de un gobierno que sacrificaría siempre la justicia á las exigencias de la insaciable avaricia de los extranjeros, como muy pronto lo demostraron los hechos. Estos fueron los beneficios que reportaron los hijos de la América de la que se ha llamado en el Norte la *emancipación americana*.

Pero ya que existiera en el continente un pueblo de extranjeros que llevara sus exageradas pretensiones hasta sujetar á ignominioso pupilaje á los verdaderos dueños de las tierras que habia ocupado, al menos debia haber respetado ese pueblo de extranjeros su propio honor, debia haber puesto un límite á la ambición de los emigrantes y no debiera haber tocado los terrenos que aseguró á los indios con tratados solemnes. Pero ¡cuán distante se hallaron de seguir esta conducta los *civilizados ciudadanos* de Estados-Unidos! Los tratados fueron violados, y los indios cuando avanzaban ya en la senda de la civilización, fueron despojados contra toda justicia y lanzados á los desiertos. Tocqueville, antes citado, describe toda la injusticia y barbarie de los despojos, así como también los horribles sufrimientos de los desgraciados indios que tuvieron que emigrar de sus tierras para que vinieran á establecerse en ellas los blancos á quienes muchos de los que se llaman amigos de la humanidad, no dejarían de llamar libres é ilustrados ciudadanos de la América y civilizados hasta mucho mas allá *de cuanto pueda concebir la imaginación*. Entonces se negó en el seno del *ilustrado, liberal y humanitario* congreso de la nación vecina que los indios tuvieran derecho alguno de propiedad en las tierras por prolongada que fuera su posesión, y se dijo que los Estados-Unidos jamás habian abandonado este principio, ni expresa ni implícitamente (véase el autor citado). ¡Así se se han respetado los derechos del hombre en el pueblo que se nos propone como modelo de civilización! ¿Cuál otro podia ser el paradero de la raza americana, sino su extinción, cuando los extranjeros se creyeron los dueños de la América, los seres privilegiados á quienes aguardaba con ansia el nuevo continente é invitaba á venir cuanto antes á gozar de las riquezas que para ellos solos tenia reservadas? ¿Qué otra cosa habia de resultar sino la destrucción de la raza americana, cuando los europeos pensaron venir á la América á gozar de sus propiedades que tenían ocupadas hombres indignos de ser admitidos en su sociedad; cuando se negaron á los hijos de la América aun los derechos mas sagrados que son inherentes á la humana naturaleza? En efecto, la destrucción de los indios en el Norte de la América fué inevitable desde que entraron allí los primeros colonos; fué en aumento á proporcion que se acrecentaban las colonias, y se ha realizado con suma rapidez desde que los mismos extranjeros constituyeron en América un nación independiente. Estos son los hechos que nadie puede negar, que han pasado y pasan todavía á la vista del mundo.

¡Oh! ¡La llamada civilización de los norte-americanos ha amenazado á la América y en cuanto ha podido le ha hecho el mayor daño que era posible causarle! ¿Qué otro mal mayor podria hacerse á la población de un mundo antes desconocido, que el de proscribirla y entregarla al exterminio, para que

vinieran los hombres de otras partes á repartirse sus tierras y sus riquezas? Pues esto es lo que esa civilizaci6n ha hecho en la parte de la América en que ha podido dominar y lo que habria ejecutado en toda la América si hubiera podido invadirla toda.

¡Cuánto mal ha hecho el protestantismo con enseñar á los hombres á desoir la voz del Vicario de Jesucristo! Si la voz del Papa pudiera haber sido escuchada por nuestros vecinos, habria hecho entender á esos extranjeros que en los indios se encuentra la misma dignidad y los mismos derechos que en todos los demas hombres, y les habria intimado que no tendian derecho ninguno de pisar el suelo de la América sino con la indispensable obligaci6n de hacer bien á sus moradores.

Hablando ahora con los señores redactores de «El Siglo» y con cualesquiera otros admiradores de nuestros vecinos, les suplicamos que reflexionen que de ninguna manera puede ser digno deshacerse en elogios del poderoso que ha oprimido, despojado y asesinado al inocente; que el hombre justo y recto debe tener un lenguaje severo con que repruebe la injusticia por mas que los que la cometan se encuentren circundados de gloria y de poder; que quien de veras aspira al título de amigo de la humanidad, debe ponerse de parte del desgraciado: en fin, que merecen siquiera un compasivo recuerdo los padecimientos horribles y la sangre derramada de tantos millones de víctimas como han sacrificado nuestros vecinos para tener en la América una habitaci6n de delicias para solos los extranjeros, y que es lo mas injusto y lo mas cruel que puede darse, mucho mas de parte de los que se intitulan amigos del hombre, esa fria indiferencia, ese olvido de tantas escenas de dolor y de sangre, de tan inaudito exterminio de la raza americana, al mismo tiempo que no se encuentran palabras para exaltar á los que se han engrandecido con los despojos de los inocentes que han venido á destruir en la misma morada que les concedió la bondad del Criador.

Como los señores redactores de «El Siglo XIX» se interesan tanto por la causa de los indios, creemos que nos comprenderán perfectamente.

PRESB. AGUSTIN DE LA ROSA.

UNA EXPLICACION QUE PARECE NECESARIA A «JUAN PANADERO.»

Reprobamos el asesinato de Mr. Stephens, y este fué el objeto de todo el artículo que sobre este hecho publicamos en nuestro número anterior; por lo mismo muy distantes nos hemos hallado de decir cosa alguna porque «Juan Panadero», ni ningun otro periódico lo reprobara. Porque creemos que nuestra Religion es verdadera y divina, por esto precisamente hemos dicho y repetimos que prohíbe y condena todo crimen, y que el católico está estrictamente obligado á observar una conducta irreprochable con la cual debe hacer patente ante los que están separados de la Iglesia la verdad de sus creencias. Porque estamos convencidos de que tener la Religion católica es un beneficio inestimable del cielo y que el que un pueblo la pierda es un terrible castigo que merece violando las divinas leyes, por

esto hemos dicho y repetimos que obran muy mal y neciamente los que piensan hallar en el crimen un medio de conservar la Religion.

Creemos que fuera de la verdadera Iglesia no hay salvaci6n, pero de aquí no puede deducirse que no haya garantías: dijimos que *el católico debe compadecer al hombre que yerra, porque lo manda la Ley de Dios, porque tambien en ese hombre está impresa la imágen del Criador y ha sido redimido con la sangre preciosa del Redentor; que el católico debe desear y procurar la conversi6n de los que mira fuera del camino de salvaci6n.* Tan distantes así nos encontramos de imaginar siquiera, que fuera de la Iglesia no haya garantías.

No confundimos el Catolicismo con el fanatismo: lo que dijimos fué que el fanatismo no ha sostenido ni ha podido sostener polémicas; que quien en México ha estado defendiendo sus creencias contra los errores ha sido el Catolicismo, el cual ha salido triunfante, como lo prueban los hechos que citamos: habia pues una oscuridad que era preciso aclarar en el lenguaje de «Juan Panadero» cuando dijo que *el fanatismo católico queria conseguir enseñando el puñal lo que no habia podido en el terreno de la discusi6n:* aquí se suponía que quien ha discutido y quien toma el puñal es uno mismo; mas no es así: han discutido los católicos cuya religion ni autoriza ni disimula ningun crimen; han tomado el puñal los que violan las leyes de su Religion, los que no han querido comprenderla, los que teniendo en menos la Omnipotencia y la Bondad divinas, pensaron poder contribuir con un crimen al sostenimiento del Catolicismo, los que [segun se nos dió á entender] obraron por la interpretaci6n privada de la Biblia, á pesar de que saben que su Religion la reprueba. A estos podemos darles las calificaciones de *fanáticos*, de *criminales* etc; pero de ninguna manera debemos confundirlos con los escritores que tiempo há sostienen en México la causa de la Religion.

Dice «Juan Panadero» que le hicimos el cargo de que tan luego como se participó el suceso de Ahualulco, pidió el castigo del cura del lugar ateniéndose solo á un telégrama. Suplicamos á nuestro colega lea con espacio nuestro artículo y verá que en ninguna parte le hicimos ese cargo: dijimos que tuvo al cura de Ahualulco no por *criminal* sino por *imprudente*, así lo verá expreso en la página 676 de nuestro periódico; y esta calificaci6n de imprudencia fué la que dijimos que no habia fundamento para darla á la predicaci6n del párroco, porque se apoyaba únicamente en lo que se decia en el telégrama, y expusimos las razones que habia para no poder juzgar solo por su dicho.

Respecto del hecho de Ahualulco publicó «Juan Panadero» el domingo pasado una carta recibida de aquel lugar en la cual se refiere por extenso el acontecimiento, y es de notarse que en ella no se hace inculpaci6n ninguna al párroco. Dicen personas respetables que no son del cura sino de quien puso el telégrama estas expresiones: «Ustedes den la interpretaci6n que quieran á estas palabras», las cuales se tienen en el telégrama á continuaci6n del texto del Evangelio citado por el cura. «El Vigía Católico» atribuye y con razon el desgraciado suceso á la temeridad con que el ministro protestante hablaba contra la pureza de María Santísima, y

crea tambien, así como muchas personas, que vino la excitacion de los indios, muy especialmente de que el ministro protestante pretendia privarlos de la Iglesia del hospital para establecer en ella su falso culto. Podemos asegurar que por el íntimo conocimiento que de muchos años atrás tenemos del Sr. Reinoso cura de Ahualulco, no dudamos que careció absolutamente de toda participacion en el crimen que se ha cometido.

¿Y qué extraño es que haya propension al homicidio en nuestro pueblo, cuyos instintos sanguinarios han podido desarrollarse por la bárbara costumbre de las diversiones de toros, porque ha tenido siempre á la vista el espectáculo de la revolucion, porque siempre ha oido proclamar héroes á los que en nuestras discordias civiles se han entregado con mas furor á la matanza? ¿Qué extraño es que el pueblo invada el santuario para celebrar con repiques la muerte de dos hombres, cuando siempre ha visto que con repiques se celebran las mas horribles carnicerías en que son despedazados millares de nuestros hermanos? ¡Cuántas veces van á mezclarse con los últimos suspiros del que muere á manos de sus propios hermanos y con las lágrimas de la viuda y el huérfano, las festivas armonías que solo debieran anunciar desde la altura de los templos la alegría pura y sublime de los misterios de la misericordia del Altísimo para con los hombres!

¡VIVA LA TOLERANCIA!

Leemos en un remitido á «Juan Panadero» (núm. de 12 del corriente:) «La Suprema Corte de Justicia, por unanimidad de votos, ha revocado el auto de amparo que el ciudadano juez de Distrito concedió al presbítero Rodriguez con motivo de la ocupacion del convento de San Francisco. Quedan con esto justificados los procedimientos del ciudadano general Junguito.» A multitud de reflexiones se presta el fallo de la Suprema Corte; mas solo haremos la siguiente: Si los protestantes fabricaran con su propio dinero un templo con todo lo que le fuera necesario y una casa para alguno de sus ministros, ¿creemos que la Suprema Corte permitiera que fueran despojados de algunas de estas cosas? ¡Oh! de ninguna manera. Entonces tendrían todo su valor el respeto á la propiedad, el derecho natural, las garantías que aseguran á los cultos la tolerancia, el buen nombre de la nacion ante el extranjero, la ilustracion, la civilizacion, etc., etc. ¿Por qué no se mirarán las cosas del mismo modo cuando se trata de los católicos?.....

TEMPLO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN MONTEREY.

Dice «La Luz» periódico de aquella ciudad (núm. del 1.º del corriente): «Sabemos que el 16 del próximo pasado Febrero se han comenzado los trabajos de construccion del templo dedicado al Sagrado Corazon de Jesus que se propone edificar la sociedad católica de señoras en la esquina noroeste de la plaza del 5 de Mayo de esta ciudad. Mucho celebramos que en estos infelices tiempos en que la heregía y la impiedad asestan orgullosas sus venenosos dardos contra el Catolicismo, haya personas que, como las piadosas Señoras de la Sociedad Católica de esta ciudad, consagran sus trabajos y recursos á tan difícil y gloriosa empresa como es la de levantar un templo al verdadero Dios.»

CARTA ENCICLICA DEL SR. PIO IX.

(Concluye: véanse los números 45 y 46.)

Por consiguiente, de esta Sede apostólica, en la cual el Bienaventurado Pedro vive y preside y da la verdad de la fé á los que la buscan, (1) dimanar para todos los derechos de la venerada comunión; (2) y que esta misma Sede es, en verdad, «para las Iglesias extendidas en todo el orbe como la cabeza de sus miembros y que cualquiera que de ella se separa se hace como desterrado de la religion católica, pues que ha empezado á no estar en sociedad con ella.» (3)

Por esto el santo mártir Cipriano, discurrendo acerca del cismático y falso Obispo Novaciano, le negó la denominacion misma del cristiano, supuesto que se habia retirado y separado de la Iglesia de Cristo. «Sea uno quien fuere, dice, y cualquiera que sea, no es cristiano el que no está en la Iglesia de Cristo. Aun cuando se jacte y anuncie su filosofia y elocuencia con soberbias palabras, el que no retuvo la caridad fraternal ni la unidad eclesiástica, perdió tambien lo que antes fué. Habiendo Cristo repartido un sola Iglesia por todo el mundo en muchos miembros, y habiendo distribuido un solo episcopado por el acorde número de muchos obispos, Novaciano, despues de la tradicion de Dios, despues de la unidad conexas y donde quiera compacta de la Iglesia católica, intenta hacer una Iglesia humana. El que no observa, pues, ni la unidad del espíritu, ni la union de la paz, y se separa del vínculo de la Iglesia y de la comunidad de los sacerdotes, ni puede tener la potestad del obispo, ni el honor, no habiendo querido tener ni la unidad ni la paz del episcopado. (4)

Así pues, Nos, que hemos sido colocados, aunque sin merecerlo, en esta Suprema Cátedra de Pedro para custodia de la fé católica y para conservar y defender la uniformidad de la Iglesia universal, siguiendo la costumbre y ejemplos de nuestros predecesores y de las leyes eclesiásticas, con la potestad que se Nos ha dado del cielo, no solo declaramos ilícita, vana y enteramente nula la eleccion del nominado José Huberto Reinkens, hecha contra la disposicion de los sagrados cánones, y sacrilega su consagracion, las cuales rechazamos y detestamos, sino que con la autoridad de Dios Omnipotente, excomulgamos y anatematizamos al mismo José Huberto y á los que se atrevieron á elegirle, y á los que ayudaron á su sacrilega consagracion, y á los que se adhirieron á ellos, y á los que siguiendo su partido les dieron socorro, proteccion, auxilio ó consentimiento, y los segregamos de la comunión de la Iglesia, declaramos que se deben tener en el número de aquellos cuyo trato y comunicacion prohibió el Apóstol á todos los fieles de Cristo, al grado de mandarles expresamente que ni les saludasen, (5) y así lo ordenamos y mandamos.

Por lo dicho, que es mas digno de deplorarse que de contarse, venerables hermanos, conocéis muy claramente cuán triste y peligrosa es la condicion de los católicos en aquellas regiones de Europa que os hemos nombrado. Y sin embar-

(1) Pet. Crisol. ep. á Eutich.

(2) Conc. ter. ep.—S. Ambros. ep. 2, n. 4.—S. Ger. ep. 14 y 16. A Damas.

(3) Bonif. 1. ep. 14 á los O de Tesalia.

(4) San Cipriano contra Novaciano, epíst. 52 á Antoniano.

(5) San Juan, II, v. 10.

go, no están mejor las cosas ni son mas favorables las circunstancias en América, donde algunas regiones son tan adversas á los católicos, que sus gobiernos parece niegan con los hechos la fé católica que profesan. Pues allí, desde hace algunos años ha comenzado á moverse una guerra encarnizadísima contra la Iglesia, contra las instituciones y contra los derechos de esta Sede Apostólica. Si continuásemos en referirla, Nos faltaria la palabra; y como por la gravedad de los hechos no pueden tocarse rápidamente, otra vez trataremos de ella con mas amplitud.

Acaso alguno de vosotros, venerables hermanos, admira la guerra que tan abiertamente se hace á la Iglesia católica en nuestro tiempo. Mas quien conociere bien la índole, los deseos, y el propósito de las sectas, ya se digan masónicas, ya se llamen con algun otro nombre y las compare con la índole, con el modo á con la extension de esta uniformidad con que la Iglesia es acometida en todas las partes de la tierra, no podrá dudar de que la presente calamidad se debe atribuir principalmente á los fraudes y maquinaciones de esas mismas sectas. De ellas en efecto se forma la Sinagoga de Satanás, la cual arma sus tropas contra la Iglesia de Cristo, levanta sus banderas y viene al combate. Ya tiempo ha que nuestros predecesores, centinelas de Israel denunciaron estas sectas, desde que comenzaron, á los reyes y á las naciones, hiriéndolas una y muchas veces con sus anatemas: y Nos mismo no hemos faltado á este deber. ¡Ojalá se hubiese dado mayor crédito á los pastores supremos de la Iglesia, por aquellos que hubieran podido extirpar una peste tan mortífera! Mas ella, introduciéndose por escondrijos tenebrosos, no descansando en su obra, engañando á muchos con astucias fraudulentas, ha llegado por fin á saltar de sus escondites y á ostentarse ya como poderosa y dominadora. Aumentada en suma la muchedumbre de los adeptos, piensan aquellas nefarias juntas que han conseguido ya el fin de sus deseos, y que no solo han llegado á la última línea. Conseguido esto, por fin, que tanto habian deseado, poniéndose al frente de los negocios en muchos países, dirigen audazmente todos los recursos de fuerza y de autoridad que se habian proporcionado, para esclavizar á la Iglesia de Dios con durísima servidumbre, socavar los fundamentos en que se apoya, é intentan depravar los caracteres divinos por cuyas señales resplandece: ¿qué mas todavía? postrándola con rudos golpes, abatiéndola, trastornándola, quisieran extirparla enteramente de la tierra, si pudieran hacerlo. Siendo esto así, venerables hermanos, emplead todo vuestro trabajo en guardar de las asechanzas de estas sectas y de su contagio, á los fieles encomendados á vuestro cuidado, y en retraer de la perdicion á los que desgraciadamente hayan inscrito su nombre en tales sectas. Manifestadles principalmente y patentizadles el error en que están los que padecen el engaño ó lo hacen, asegurando todavia sin temor, que en esos tenebrosos conventículos solo se procura la utilidad y el progreso de la sociedad y el ejercicio de una mutua beneficencia. Exponedles muchas veces é inculcadles fuertemente las constituciones pontificias sobre este asunto, y enseñadles que por ellas no solo son atacadas las reuniones masónicas establecidas en Europa, sino todas cuantas hubiere en América y en las otras partes de la tierra.

Por lo demas, venerables hermanos, ya que nos ha tocado vivir en unos tiempos en que se presenta la ocasion de sufrir y de merecer mucho, de preferencia cuide-mos, como buenos soldados de Cristo, que no desfallezca nuestro ánimo, y ántes bien, en la misma borrasca que nos agita fundemos la esperanza cierta de la tranquilidad futura, y de una serenidad mas luminosa en la Iglesia, y nosotros mismos demos valor al clero y al pueblo perseguido, confiados en el auxilio divino y alentados con aquel nobilísimo discurso del Crisóstomo: «Se levantan muchas olas y pesadas borrascas; pero no tememos el ser sumergidos; estamos so-

bre una roca. Embravézcase el mar, él no puede dislocar la peña; élévense las olas, no pueden sumergir el navío de Jesus. Nada es mas poderoso que la Iglesia. Ella es mas fuerte que el mismo cielo. *El cielo y la tierra pasarán; mas mis palabras no pasarán.* ¿Cuáles son estas palabras? *Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré la Iglesia mia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.* Si no creis á las palabras creed á los hechos. ¿Cuántos tiranos intentaron oprimir á la Iglesia! ¿Cuántas calderas, cuántos hornos, dientes de fieras, cuchillos afilados! De nada sirvieron. ¿Dónde están aquellos enemigos? Fueron entregados al silencio y al olvido. ¿Dónde está la Iglesia? Resplandece mas que el sol. Las cosas que eran de sus enemigos fueron extinguidas, las que pertenecen á la Iglesia son inmortales. Si cuando los cristianos eran pocos no fueron vencidos; cuando está lleno todo el orbe de la verdadera religion, ¿cómo podreis vencerlos? *El cielo y la tierra pasarán; mas mis palabras no pasarán.* (1) Así, pues, sin conmovernos por ningun peligro y sin vacilar, perseveremos en la oracion, y empeñémonos en conseguir que todos nos esforcemos en aplacar la ira celestial provocada por los pecados de los hombres; para que al fin el Omnipotente despierte en su misericordia, mande á los vientos y restablezca la tranquilidad.

Entre tanto, venerables hermanos, de lo íntimo de nuestro corazon enviamos la bendicion Apostólica, en prueba de nuestra mayor benevolencia, á todos vosotros y al clero y á todo el pueblo que á cada uno de vosotros ha sido encomendado.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 21 de Noviembre del Año del Señor de 1873, vigésimo octavo de nuestro pontificado.

PIO PAPA IX.

BREVES OBSERVACIONES AL "SIGLO XIX" SOBRE LOS INDIOS, LOS ESTADOS-UNIDOS Y EL CATOLICISMO.

(Concluye.)

Apenas hemos hecho ligeras indicaciones sobre el exterminio de la poblacion americana que ha tenido lugar en el Norte del continente, y su completa sustitucion con los extranjeros que han formado ese pueblo que arrebató la admiracion de tantos que blasonan de amigos de la humanidad. Seria objeto de una obra voluminosa el describir todas las injusticias y crueldades con que se han manchado allí los extranjeros para llevar á efecto el despojo de terrenos tan vastos como son los que ocupa y pretende ser suyos la nacion vecina, y para consumir el asesinato de todos los millones de indios que eran los dueños legítimos de esas tierras que vinieron á apropiarse los extraños, como si á los moradores de la América no hubiera concedido el Criador la misma dignidad y los mismos derechos naturales que son propios de todos los individuos de la especie humana.

Pero ¿cómo puede explicarse ese espantoso fenómeno de inhumanidad, que solo ha podido observarse en la América en un pueblo de protestantes? Es imposible que el protestantismo pueda deshacer el cargo tremendo que le resulta de haber dejado á los suyos venir á la América á despojar y á

(1) Homilía, ántes del destierro núms. 1 y 2.